



## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

### MANDATO DEL PERSONAL DE LA ISA WAE

#### Programa Global de Parques Ecoindustriales - Perú: Intervención a nivel de país

SAP 180318

<b>Título:</b>	Experto nacional en políticas de EIP en Perú
<b>Lugar de destino principal y ubicación:</b>	Lima, Perú
<b>Misión/s a:</b>	Organizados por separado
<b>Inicio de Contrato (EOD):</b>	01 de Agosto 2021
<b>Fin de Contrato (COB):</b>	31 de Noviembre 2021
<b>Número de días laborables:</b>	44 días
<b>COVID – 19 Respuesta</b>	<p>A través del Decreto Supremo No. 123-2021-PCM, publicado el 18 de junio de 2021, el gobierno peruano prorroga el estado de emergencia nacional inicialmente declarado en el Decreto Supremo No. 184-2020-PCM, a partir del 1 de julio de 2021, debido a las graves circunstancias que afectan la vida de las personas como consecuencia del COVID-19.</p> <p>1. Hasta el 11 de julio de 2021, se prevé la inmovilización obligatoria de todas las personas en sus domicilios de lunes a domingo de 23:00 horas a 4:00 horas del día siguiente. Y hay una prohibición del uso de vehículos privados los domingos.</p> <p>Los servicios autorizados a operar con capacidad reducida son: cines, gimnasios, casinos, templos, iglesias, etc. (40%); centros comerciales, galerías, artes escénicas, restaurantes cerrados, clubes, etc. (50%); Eventos empresariales y profesionales (50%)</p>

### CONTEXTO ORGANIZACIONAL

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es el organismo especializado de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, la globalización inclusiva y la sostenibilidad ambiental. La misión de la ONUDI, descrita en la Declaración de Lima aprobada en el decimoquinto período de sesiones de la Conferencia General de la ONUDI en 2013, es promover y acelerar el [desarrollo](#) industrial inclusivo y sostenible en los Estados Miembros. La relevancia de ISID como un enfoque integrado de los tres pilares del desarrollo sostenible es reconocida por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados, que enmarcarán los esfuerzos de las Naciones Unidas y los países hacia el desarrollo sostenible en los próximos quince años. [El mandato de la ONUDI se reconoce plenamente en la Iniciativa de Desarrollo Sostenible 9, en](#) la que se pide "la creación de infraestructuras resilientes, la promoción de una industrialización inclusiva y sostenible y el fomento de la innovación". Sin embargo, la relevancia de la ID de EIP se aplica en mayor o menor medida a todas las SDS. En consecuencia, el enfoque programático de la Organización se estructura en cuatro prioridades estratégicas: [Creación de prosperidad compartida](#); [Promover la competitividad económica](#); [Protección del medio ambiente](#); [Strengthening conocimiento e instituciones](#).

Cada una de estas esferas de actividad programática contiene una serie de programas individuales, que se aplican de manera holística para lograr resultados e efectos efectivos mediante las cuatro funciones de apoyo de la ONUDI: i) cooperación técnica; ii) funciones analíticas y de investigación y servicios de asesoramiento en materia de políticas; iii) funciones reguladoras y normas y actividades relacionadas con la calidad; y iv) la convocatoria y las asociaciones para la transferencia de conocimientos, la creación de redes y la cooperación industrial. Estas funciones básicas se llevan a cabo en los departamentos y oficinas de su sede, las oficinas regionales y los centros y oficinas en los países.

El Departamento de Medio Ambiente de la ONUDI presta asistencia a los países en desarrollo y a los países con economías en transición en la transferencia de las mejores tecnologías y prácticas ambientales ecológicamente racionales disponibles para mejorar la productividad de los recursos de la industria e impedir la descarga de efluentes industriales al medio ambiente, protegiendo así los recursos naturales para las generaciones futuras.

La División de Eficiencia de Recursos Industriales (IRE) es una de las cuatro divisiones del Departamento de Medio Ambiente (ENV). El objetivo de la División de IRE es aumentar la capacidad de los proveedores de servicios ambientales en la industria, el gobierno y las empresas, así como de las entidades intergubernamentales y no gubernamentales, para ampliar e integrar la adopción de modalidades de producción más eficientes en el uso de los recursos y menos contaminantes. Para ello, promueve el reciclado, la recuperación de recursos y/o el tratamiento y la eliminación ambientalmente racionales de los desechos, las aguas residuales y los productos químicos tóxicos y/o peligrosos, y también, en particular, para el uso y la gestión sostenibles del agua y otros recursos naturales utilizados en los procesos industriales.

### **CONTEXTO DEL PROYECTO:**

A través del Programa de Eficiencia de los Recursos y Producción Menos Contaminante (RECP), IRE ha hecho contribuciones sobresalientes para la identificación, desarrollo y prueba de herramientas y métodos para RECP a las diversas condiciones en las economías en desarrollo y emergentes. El nuevo Programa Mundial de Parques Ecoindustriales (GEIPP) está orientado a ampliar el RECP al nivel de los parques ecoindustriales que buscan integrar el apoyo a nivel empresarial y de parque y abordar cuestiones de política críticas. Los beneficios clave para los parques ecoindustriales incluyen la reducción de la huella ambiental de un parque industrial; promover el aumento de la eficiencia; facilitar la cohesión de la comunidad; proporcionar un mejor acceso a la financiación y al apoyo técnico; y el aumento de la competitividad de las empresas. Las buenas prácticas industriales internacionales demuestran una amplia gama de beneficios económicos, ambientales y sociales de los parques ecoindustriales (EIP).

El objetivo de desarrollo del GEIPP, financiado por Suiza por conducto de la Secretaría de Estado suiza de Asuntos Económicos, es demostrar la viabilidad y los beneficios de los enfoques de los parques ecoindustriales para aumentar la productividad de los recursos y mejorar los resultados económicos, ambientales y sociales de las empresas y contribuir así al desarrollo industrial inclusivo y sostenible en las economías en desarrollo y en transición participantes.

GEIPP se estructura en dos componentes principales:

El componente 1 abordará los EIP específicos de cada país mediante la aplicación de iniciativas a medida en cinco países para posibles actividades de proyectos: Colombia, Egipto, Perú, Ucrania y Vietnam.

- El EIP se incentivará e incorporará en las políticas y reglamentos pertinentes, lo que dará lugar a un mayor papel del EIP en las políticas ambientales, industriales y otras políticas pertinentes a nivel nacional en los países en que participan en el Programa.
- Se identificarán las oportunidades de EIP y se iniciará la implementación, con beneficios ambientales (por ejemplo, productividad de recursos), económicos y sociales logrados por las empresas.

El componente 2 sirve como un componente transversal en el GEIPP para el desarrollo global del conocimiento. El objetivo de este componente es generar y difundir conocimientos de las actividades presentes y pasadas, que puedan utilizarse para abordar las condiciones previas necesarias para el EIP. Su objetivo es generar y difundir/transferir conocimientos a los diversos proyectos por países y medidas especiales para los países en el marco de las intervenciones a nivel de los países (componente 1), a los interesados y a la ONUDI, y al público interesado en general mediante la difusión mundial.

EIP Perú se estructura en dos productos principales para su implementación

## Resultado 1: Incentivación del EIP e incorporado en los instrumentos reglamentarios

El objetivo de este resultado, tal como se describe en el Documento del Proyecto Global, es aumentar el papel del EIP en los instrumentos regulatorios pertinentes a nivel nacional, alineados con la Estrategia Nacional de Economía Circular. Por lo tanto, el GEIPP en Perú incluirá un nivel local y regional para el resultado 1 en la medida de lo posible.

Resultado 2: Las empresas participantes iniciaron la aplicación de las oportunidades de EIP identificadas, con beneficios económicos y sociales ambientales.

La identificación y aplicación de las oportunidades de EIP por parte de la P.I. y las empresas se verá respaldada por las medidas adoptadas por los encargados de la formulación de instrumentos normativos, la evaluación de los proveedores de servicios de EIP, los consultores nacionales y las universidades bajo la orientación y asistencia técnica de la ONUDI. Estas actividades conducirán a la reducción de la huella ambiental y los costos operativos y de cumplimiento de las empresas, y a un aumento en la productividad de sus recursos.

El asesoramiento y los servicios a los programas de investigación e información seleccionados incluirán apoyo adicional, como actividades de sensibilización y fomento de la capacidad, asesoramiento sobre modelos de gestión de parques, así como apoyo técnico (es decir, evaluaciones rápidas de la producción menos contaminante y eficiente en el uso de los recursos en las empresas, identificación de sinergias industriales y urbano-industriales, y apoyo a la aplicación).

### **ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

Bajo la supervisión del Director de Proyectos de la ONUDI y el Coordinador Nacional de Proyectos, el Experto Nacional para la Evaluación de Políticas y Reglamentos del EIP en el Perú supervisará el funcionamiento de las actividades relacionadas con las políticas en el marco del proyecto, apoyará la institucionalización del task force EIP y elaborará una propuesta de enmiendas a las leyes y reglamentos actualmente vigentes para permitir el establecimiento de un marco del EIP. Las actividades realizadas en el marco de estos TDR forman parte del producto 1.2. "Instituciones nacionales fortalecidas pertinentes para el desarrollo y la aplicación de políticas de EIP".

Perú ha aprobado la Estrategia Nacional de Parques Industriales y la Hoja de Ruta de la Economía Circular. Los servicios de consultoría propuestos tienen por objeto apoyar y contribuir a la aplicación de dichas normas, garantizar que todas las actividades del proyecto estén en consonancia con las prioridades y políticas nacionales establecidas y fomentar un marco normativo en el Perú favorable para la aplicación del EIP.

El consultor trabajará en estrecha colaboración con las empresas nacionales e internacionales contratadas por el proyecto para contribuir a una perspectiva nacional y global en términos de marco de políticas sobre parques ecoindustriales. Todos los informes se redactarán en español con un resumen ejecutivo en inglés.

Los principales deberes y entregables se describen a continuación:

<b>PRINCIPALES FUNCIONES</b>	<b>medible Resultados</b>	<b>Esperado duración</b>	<b>ubicación</b>
Supervisión y apoyo las actividades vinculadas a políticas del proyecto.			
<p>El proyecto estableció un task force de EIP para analizar las condiciones del país para el desarrollo de parques ecoindustriales y proponer iniciativas para mejorar las capacidades para su implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El consultor facilitará las actividades del Grupo de Trabajo y supervisará las actividades de los proveedores nacionales de servicios relacionadas con el desarrollo del marco de políticas de EIP.</li><li>• El consultor apoyará la institucionalización del Grupo de Trabajo (task force) EIP.</li><li>• El consultor se encargará de elaborar la revisión de los instrumentos de política y proponer actualizaciones según lo solicitado por</li></ul>	<p>Propuestas y actualizaciones de instrumentos políticos.</p> <p>Institucionalización del informe del task force.</p>	<p>A lo largo del periodo</p>	<p>Lima, Perú</p>

<p>PRODUCE y otras instituciones gubernamentales nacionales y locales.</p>			
<p>Sobre la base del mapeo actualizado de las partes interesadas y un análisis de las prácticas políticas actuales para promover EIP Perú, el consultor llevará a cabo un trabajo de escritorio y entrevistas con expertos clave y representantes de instituciones para identificar y seleccionar la modificación de la regulación para desarrollar un marco de política de EIP actualizado en Perú:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar las políticas internacionales exitosas de EIP aplicables a las condiciones peruanas;</li> <li>• Proponer una visión/meta de política para el desarrollo de parques ecoindustriales en el país, utilizando la teoría del cambio;</li> <li>• Enumerar y priorizar las opciones de intervención política de EIP aplicables al marco peruano de EIP;</li> <li>• Identificar los instrumentos de política más adecuados para el Perú;</li> <li>• Proponer el alcance de las medidas de intervención en materia de políticas del EIP como parte del proyecto de la ONUDI sobre parques ecoindustriales;</li> <li>• Identificar las barreras que podrían impedir que una política/proyecto sea desarrollada o implementada;</li> <li>• Analizar y proponer enmiendas para las regulaciones que permiten la implementación de las opciones de EIP y RECP identificadas en las evaluaciones de BLA y el diagnóstico de RECP.</li> <li>• Preparar un informe final, incluyendo la retroalimentación obtenida en entrevistas con expertos clave y representantes gubernamentales.</li> </ul>	<p>Informe de progreso e informe final sobre la evaluación actualizada del marco EIP de Perú, visión, barreras, instrumentos priorizado.</p> <p>Propuesta de modificaciones de políticas y reglamentos seleccionados.</p>	<p>Durante todo el período</p>	<p>Lima, Perú</p>
<p>El consultor elaborará un instrumento de política actualizado/revisado al menos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y proponer enmiendas a un instrumento de política de acuerdo con los resultados de los debates en el Grupo de Trabajo de políticas (task force).</li> <li>• Presentar el documento modificado propuesto a la institución gubernamental pertinente para su aprobación.</li> <li>• Promover y presionar para la aprobación del reglamento modificado.</li> </ul>	<p>Al menos un instrumento de política actualizado o revisado.</p> <p>Instrumento de política presentado a la institución gubernamental pertinente</p>	<p>Durante todo el período</p>	<p>Lima, Perú</p>

## **COMPETENCIAS REQUERIDAS**

### **Valores fundamentales**

**VIVIMOS Y ACTUAMOS CON INTEGRIDAD:** trabajamos con honestidad, apertura e imparcialidad.

**MOSTRAMOS PROFESIONALIDAD:** trabajamos duro y competentemente de manera comprometida y responsable.

**RESPETAMOS LA DIVERSIDAD:** trabajamos juntos de manera efectiva, respetuosa e inclusiva, independientemente de nuestras diferencias de cultura y perspectiva.

### **Competencias básicas**

**NOS ENFOCAMOS EN LAS PERSONAS:** cooperamos para alcanzar plenamente nuestro potencial, y esto es cierto tanto para nuestros colegas como para nuestros clientes. La inteligencia emocional y la receptividad son partes vitales de nuestra identidad de la ONUDI.

**NOS CENTRAMOS EN RESULTADOS Y RESPONSABILIDADES:** nos centramos en planificar, organizar y gestionar nuestro trabajo de forma eficaz y eficiente. Somos responsables de lograr nuestros resultados y cumplir con nuestros estándares de desempeño. Esta responsabilidad no termina con nuestros colegas y supervisores, sino que también se la debemos a aquellos a quienes servimos y que han confiado en nosotros para contribuir a un mundo mejor, más seguro y más saludable.

**NOS COMUNICAMOS Y GANAMOS CONFIANZA:** nos comunicamos eficazmente unos con otros y construimos un ambiente de confianza donde todos podamos sobresalir en nuestro trabajo.

**PENSAMOS FUERA DE LA CAJA E INNOVAMOS:** Para mantenernos relevantes, mejoramos continuamente, apoyamos la innovación, compartimos nuestros conocimientos y habilidades, y aprendemos unos de otros.

## **REQUISITOS MÍNIMOS DE ORGANIZACIÓN**

**Educación:** Grado universitario avanzado en política, derecho, economía o campo de estudios relevante.

**Experiencia Técnica y Funcional:** Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional en el campo de la política industrial, la formulación de políticas o campo similar. Conocimiento del derecho ambiental peruano, eficiencia de los recursos, tecnologías de producción bajas en carbono, así como su aplicación. Las habilidades interpersonales y de la comunicación excelentes, capacidad de comunicar ideas con eficacia son necesarias. La experiencia práctica en la elaboración de políticas y reglamentos nacionales relacionados con las políticas ambientales es una ventaja.

**Idiomas:** Se requieren habilidades de comunicación escrita y verbal fluidas en español e inglés, así como la capacidad de escribir en ambos idiomas.

*La ONUDI alienta la participación de la mujer en todas sus convocatorias de empleo*